

Expediente: 331/23
Carátula: DELGADO ESTEFANIA GISELLE C/ SERVICIOS AGROINDUSTRIALES DEL NOA S.R.L SI/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 15/10/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20395388976 - DELGADO, ESTEFANIA GISELLE-ACTOR
90000000000 - SERVICIOS AGROINDUSTRIAL DEL NOA S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 331/23



H105035343384

JUICIO: DELGADO ESTEFANIA GISELLE c/ SERVICIOS AGROINDUSTRIALES DEL NOA S.R.L
s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°331/23. Juzgado del Trabajo IX nom

San Miguel de Tucumán, octubre de 2024.

Proveyéndose la presentación del letrado SARAVIA,JUAN PABLO de fecha 14/10/2024:

Atento lo solicitado y firme la presente, practicar el Actuario informe de las pruebas ofrecidas por las partes, conforme lo prescripto por el art. 101 CPL.NS Juzgado del Trabajo IX nom

Actuación firmada en fecha 14/10/2024

Certificado digital:
CN=REY Horacio Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20224140860

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.